



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
24 a 26 de abril **2019**

Distr.
LIMITADA
LC/FDS.3/5
ECLAC/RFSD/2019/2
3 de mayo de 2019
ORIGINAL: ESPAÑOL
19-00283

Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 24 a 26 de abril de 2019

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA



INTRODUCCIÓN

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), patrocinada por México, por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas y sus medios de implementación, incluida la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017. Fue presidida por México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la CEPAL, y convocada bajo los auspicios de la Comisión.

La Segunda Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018, fue presidida por México y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, el sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

La Tercera Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 24 al 26 de abril de 2019, fue presidida por Cuba y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, entidades regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

El objetivo de las reuniones del Foro es compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe respecto de las acciones implementadas para el logro de los ODS en la región.

1. Sesión inaugural

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Carolina Valdivia, Ministra Subrogante de Relaciones Exteriores de Chile, Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro, Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, quien envió su mensaje, Inga Rhonda King, Presidenta del Consejo Económico y Social (ECOSOC) (por video), y Gilda Menchú, representante de los jóvenes, quienes coincidieron en afirmar que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es un espacio de diálogo entre los gobiernos, los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, la sociedad civil, el sector académico y el sector privado, que permite el intercambio de experiencias y buenas prácticas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región. El Foro contó con la participación de altos representantes del sistema de las Naciones Unidas y de actores de la sociedad civil, el sector académico y el sector privado en más de 50 eventos paralelos. Se destacó que el multilateralismo, al que la región da forma tangible, vive momentos complejos. Se ha puesto en duda la agenda normativa de la Organización, pero la cooperación es el camino para avanzar hacia el logro de la Agenda 2030. El multilateralismo es compatible con el fortalecimiento de la democracia a nivel nacional cuando los acuerdos multilaterales favorecen los intereses de los muchos sobre los intereses de los

grupos más poderosos, protegen los derechos de las minorías y sectores más vulnerables, y fortalecen las capacidades deliberativas de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, estimulando un debate que combine transparencia, diversidad de miradas y capacidad analítica, entre otros. Los países enfrentan desequilibrios comerciales y financieros, ajustes para hacer frente a las turbulencias externas y las consecuencias de un sistema productivo con elevadas emisiones de carbono. El Foro es una oportunidad para debatir sobre dificultades en el avance hacia el cumplimiento de los ODS. La región es diversa y hay procesos nacionales e internacionales con tiempos y dinámicas propios. La diversidad es la base para complementar las visiones que convergen en el Foro, cuya labor contribuye a alcanzar una sociedad más justa para todas y todos. El Foro se ha consolidado y es muestra de que los países pueden trabajar coherentemente en un ambiente de diálogo, con respeto de la soberanía nacional y la autodeterminación, defendiendo un multilateralismo alineado con el desarrollo integral que plantea la Agenda 2030 para superar la desigualdad, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y las muertes por enfermedades que es posible prevenir. El impacto del cambio climático afecta particularmente a los países del Caribe, que deben dedicar recursos ya escasos a mitigar sus efectos. Esta situación, sumada a la creciente incertidumbre económica mundial, hace cada vez más necesario el multilateralismo y un enfoque que coloque a los ciudadanos en el centro del desarrollo y tenga en cuenta las particularidades de la región. La aplicación de medidas unilaterales como el bloqueo comercial y financiero a Cuba, política que ha recrudecido en los últimos años, daña las relaciones del país con el resto del mundo. A pesar de ello, Cuba reafirma el compromiso de seguir apoyando a los países de la región.

En esta oportunidad se reconoció la labor de la CEPAL y su liderazgo en la región, que contribuyó a la conceptualización de los ODS. América Latina y el Caribe ha demostrado en la teoría y en la práctica que es posible la existencia de modelos económicos alternativos. El mundo está perdiendo la carrera contra el cambio climático y aún hay dificultades para la consecución de los ODS en su conjunto. La desigualdad en la región limita el crecimiento económico, margina a las personas y erosiona la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Las Naciones Unidas están llevando a cabo reformas para ser un mejor asociado de los gobiernos y las personas en la implementación de los ODS. El funcionamiento cohesivo de la Organización permitirá ofrecer a los gobiernos un asesoramiento integrado en materia de políticas, tomar medidas a mayor escala y contribuir al mejor aprovechamiento del financiamiento y las alianzas, lo que a su vez contribuirá a conectar las iniciativas globales a los resultados en los países y al logro de los ODS. La región ha llevado tres temas fundamentales a la agenda global, a saber: el cumplimiento del compromiso de no dejar a nadie atrás aun cuando la pobreza multidimensional y las desigualdades son elevadas; la participación plena de las mujeres y los pueblos indígenas en la vida económica, social y política de sus países, y el acceso al financiamiento para el desarrollo. Para el logro de los ODS deben combinarse los recursos privados y públicos; la movilización de financiamiento externo requiere de la cooperación mundial para eliminar los flujos ilícitos de capitales y la evasión tributaria. La cooperación Sur-Sur y triangular contribuyen, además, al intercambio de conocimientos especializados y tecnología. Se alienta a los países a trabajar estrechamente con los Coordinadores Residentes y los equipos en los países para poder recibir apoyo específico y efectivo para la puesta en práctica de las estrategias y los planes nacionales de desarrollo. Los ODS ocupan un lugar central en los planes de desarrollo de los gobiernos de la región y el sector privado reconoce que los ODS son rentables y sostenibles para las empresas. La participación de la sociedad civil asegura que las acciones para el logro de los ODS mejoren la vida de las personas. El Foro Político de Alto Nivel que se celebra bajo los auspicios del ECOSOC contribuye a fortalecer los compromisos y las alianzas en todos los niveles, permite compartir conocimientos y experiencias y colabora eficazmente con las regiones. Se espera la contribución de América Latina y el Caribe en su próxima reunión. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es clave para examinar los avances en materia de los ODS en la región y el ECOSOC continuará apoyando los esfuerzos regionales. Se destacó la participación de los jóvenes y la labor que se comprometen a realizar para continuar con los progresos que

actualmente permiten el ejercicio de derechos por parte de los más desfavorecidos. El Foro constituye un espacio para intercambiar ideas y encontrar soluciones concretas en este sentido. La acción de las mujeres, muchas de ellas migrantes, ha permitido avanzar hacia la consecución de los ODS en la región.

2. Presentación del *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*¹

El *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* es resultado del trabajo de los organismos de las Naciones Unidas en conjunto con la CEPAL. Hoy el mundo no es el mismo de 2015. Se han producido cambios profundos a nivel internacional, la economía y el comercio crecen lentamente, el proteccionismo va en aumento, el multilateralismo se ha debilitado y las desigualdades son crecientes. Se enfrentan los riesgos de una crisis financiera, la rivalidad geopolítica, que es en mayor medida tecnológica que comercial, y el cambio climático. Se ha evaluado el costo de no cooperar, que se observa en el estancamiento recesivo y en la forma en que en los percentiles de ingresos más altos se acumulan las mayores riquezas. En materia de medio ambiente, si no se logra detener el calentamiento global, en las próximas generaciones el aumento de la temperatura será de 4° C. La pregunta es cómo llegar a un aumento de solo 2° C en esta generación. El desafío es no dejar a nadie atrás. Para medir los avances se han elegido algunos indicadores. En primer lugar, el crecimiento de la región es mediocre: del 5,5% registrado antes de los años ochenta, se ha llegado a promedios del 1,3%. Para lograr las metas, son necesarios crecimientos superiores. En segundo lugar, hay una caída de la productividad relativa de la región y una escasa capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de participar en la economía. En la región, el problema es la especialización y los desequilibrios, y la dependencia de las materias primas en América del Sur. La desigualdad atraviesa la región, si bien hay países que han hecho esfuerzos por superarla. En materia de pobreza, se lograron avances entre 2002 y 2015, pero desde entonces la tendencia cambia y vuelven a aumentar la pobreza y la pobreza extrema, con altas disparidades territoriales y según grupos de población, como los niños, las mujeres y las poblaciones indígenas. Si las mujeres participan más en el mercado de trabajo, es posible reducir la pobreza. Todos los organismos procuran desagregar los datos para conocer cuáles son las brechas por grupos de población, las brechas salariales por género y los efectos de la automatización en el trabajo. Se aborda también en el informe la ineficiencia de la desigualdad, las grandes brechas existentes en educación, el trabajo infantil y adolescente, la violencia como un tema transversal que conspira contra el desarrollo sostenible en muchas partes de la región, la deforestación y el cambio de uso del suelo y sus efectos sobre el cambio climático, así como el desafío de avanzar hacia una matriz energética más sostenible.

Lo más preocupante son los medios de implementación de la Agenda 2030. La región ha hecho un gran esfuerzo en ese sentido: 29 países han implementado mecanismos para hacer frente a los desafíos de la Agenda 2030 y un elevado número de países de la región ha presentado exámenes nacionales voluntarios (algunos de ellos por segunda vez) o se preparan para hacerlo en 2019 y 2020. Varios países han integrado los ODS en sus planes y presupuestos. La Agenda 2030 también se va integrando en el sector privado. La reducción del espacio fiscal y los altos niveles de deuda pública, sobre todo en el Caribe, representan una gran limitación. Se ha analizado el gasto público para ver cómo se invierten los recursos públicos. El ingreso total quedó estancado y el gasto total es reducido. El peso de la deuda obliga a destinar a ella una gran parte del ingreso tributario, que no puede emplearse en gasto público. De allí surge la propuesta de la CEPAL de alivio de la deuda del Caribe para destinar esos recursos a un fondo de resiliencia. Es necesario encontrar soluciones para movilizar recursos. La cultura del privilegio y los flujos financieros ilícitos generan grandes pérdidas. Entre las propuestas para ayudar a los países se planean cuatro instrumentos a fin de ampliar el

¹ LC/FDS.3/3.

espacio fiscal: reducir la evasión tributaria y los flujos ilícitos; adoptar impuestos a la economía digital, impuestos ambientales y en materia de salud; reevaluar la renuncia tributaria que significan los incentivos, y fortalecer el impuesto a la renta y la propiedad inmobiliaria. También es importante reducir la competencia fiscal perjudicial entre países de la región y favorecer el comercio intrarregional. En un contexto difícil, pero con una región que está comprometida, es necesario hacer un esfuerzo para movilizar recursos en favor de la Agenda 2030. En este marco se proponen seis pilares para la acción: una arquitectura interinstitucional e intersectorial al más alto nivel; la integración de los ODS en planes y presupuestos; el fortalecimiento de las capacidades estadísticas; los medios de implementación, el financiamiento, la tecnología, el comercio y la rendición de cuentas; el fortalecimiento de la arquitectura regional por medio de diversos observatorios, y espacios de diálogo entre gobiernos, empresas y ciudadanía con entidades regionales de las Naciones Unidas y los bancos de desarrollo. En los primeros años, la Agenda 2030 se vio más fragmentada, pero ahora requiere una mirada más integral. La propuesta es un gran impulso ambiental, proponer al sector privado y a la sociedad una nueva forma de producción y consumo. Para la implementación de la Agenda 2030 es preciso un nuevo multilateralismo para la provisión de bienes públicos locales y regionales, que aumente la resiliencia, universalice estados de bienestar y derecho de las minorías.

En los comentarios, se destacó la relevancia que el informe otorga al costo de no cooperar, la relación que se establece entre productividad, desigualdad y gobernanza, y la institucionalización de la Agenda 2030. Ha habido grandes avances en la región, pero la comparación con países avanzados muestra que existen retrasos importantes. Es necesario derribar el mito de que los países de la región, por ser de ingreso medio, son sociedades de clase media, pues la mayor parte de la región sigue siendo muy vulnerable y las personas fácilmente recaen en la pobreza. Hay una carretera de tres caminos, productividad, inclusión y resiliencia, que no puede construirse sin una gobernanza efectiva y sin la capacidad de los gobiernos de mostrar resultados. El crecimiento es muy desigual y se requieren políticas diferenciadas; también es muy volátil y su avance suele medirse en flujos, como el consumo, descuidando los acervos, como el capital físico y humano. La concentración del poder en determinados grupos se traduce en el descontento de los ciudadanos, por ello es necesario reconstruir la confianza en que los gobiernos pueden producir resultados. La Agenda 2030 propone los mismos derechos, al margen de lo ideológico. Ante los retos existentes en materia de productividad, inclusión y resiliencia, la perspectiva que se propone es tomar la Agenda 2030 como instrumento para analizar esos tres factores desde la perspectiva del cambio climático, la desigualdad o la migración (como oportunidad para la productividad, la inclusión y la resiliencia). Se ha trabajado en un mapeo de desafíos y se han propuesto las llamadas “cinco p”: personas, planeta, prosperidad, paz y *partnerships* (alianzas). Este último elemento se refleja en el apoyo a los países a través de los organismos y los Coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para responder de manera más eficaz a estos desafíos y trabajar en ellos de forma conjunta.

Muchos de los retos están interrelacionados y sus causas e impactos trascienden fronteras, por lo que se requiere cooperación, así como amplias reformas en múltiples áreas, un uso más eficiente del gasto estatal, y que el Estado, la sociedad civil y las empresas renueven y adapten sus formas de trabajar. El informe pone de relieve la necesidad de una nueva generación de políticas públicas con enfoques multisectoriales. Fortalecer los mecanismos que los Estados están creando en torno a la Agenda 2030 es también una condición importante para avanzar en el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas, mediante la capacidad conjunta de análisis y propuesta, pueden ayudar en gran medida a los Estados. Se está mejorando y ajustando la capacidad de trabajo en equipo, en el marco de la reforma que lleva adelante el Secretario General. Los Coordinadores Residentes y los equipos en los países, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son parte de esta capacidad para trabajar en torno a metas comunes y en forma coordinada. El sistema dispone de un gran conocimiento normativo de estándares internacionales en lo referente a los distintos ODS y cuenta también con la experiencia y la capacidad de convocatoria y de análisis y estadística de la CEPAL.

En las intervenciones de los países, se destaca lo expuesto acerca de la digitalización y la revolución digital, y la relevancia de la economía circular como un cambio de paradigma respecto del modelo de economía lineal. La Agenda 2030 permite planificar más allá de los ciclos políticos y está modificando el modo de planificar y elaborar políticas. También permite contar con un lenguaje muy valioso para las relaciones con la sociedad civil, los gobiernos y otros actores, en momentos en que aumenta la polarización. El nuevo multilateralismo es un requisito para la implementación de la Agenda 2030. Así como la Agenda 2030 exige un cambio sistémico, también supone un reacomodamiento de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, que son indispensables para el fortalecimiento de las capacidades. El desafío de los países es también el del sistema, como un socio indispensable de los países. Es relevante lo expuesto sobre las materias primas, por cuanto los países de la región, que las exportan hacia economías desarrolladas, no participan en la fijación de sus precios como tampoco de los precios de los productos elaborados derivados de ellas. Junto con la priorización operativa para medir los avances, se requiere una priorización estratégica de los indicadores, que permita definir un enfoque de bienestar en relación con la Agenda 2030. La región necesita resolver las trampas del desarrollo y priorizar de manera estratégica, cooperando para fortalecer la capacidad de diálogo entre gobierno, sector privado y sociedad civil, de modo que las agendas de los países se vuelvan verdaderas agendas de Estado. Se necesitan estrategias comunes coordinadas para enfrentar los desafíos y un enfoque sistémico, y la Agenda 2030 es una oportunidad para ello. La Agenda 2030 orienta por medio de objetivos e indicadores, pero la acción necesariamente tiene que partir del conocimiento local. Se trata de un esfuerzo que debe ser apoyado por todos los organismos y que no puede ser realizado por un solo país o una región. El nivel del debate es muy distinto al de hace tres años y se consolida con palabras nuevas a las que se les está dando contenido. Esto representa un gran desafío para los distintos organismos de las Naciones Unidas, así como para los países, en un proceso en que todos deben ser catalizadores. Existen iniciativas en curso en materia de trabajo decente, formalización del trabajo, lucha contra la pobreza, estímulo a la innovación y la mayor cobertura de la protección social, que son aportes en materias centrales de los ODS. Se vive una etapa histórica para renovar un contrato social a nivel mundial, lo que representa una gran oportunidad de avanzar hacia la paz y el desarrollo. Se destaca también la relevancia del fortalecimiento institucional como base de la gobernanza. Existen entidades que no trabajan de forma directa en la implementación de los ODS, pero cuyos objetivos y acciones están en concordancia con ellos y representan un aporte. Entre ellas, los actores humanitarios pueden aportar en ciertas áreas menos priorizadas y temas que carecen de visibilidad.

3. Sesiones de aprendizaje entre pares

En estas sesiones se trataron los siguientes temas: i) desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, ii) institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030, iii) implementación subnacional de la Agenda 2030 y iv) capacidades estadísticas, medición y georreferenciación.

Respecto de los desafíos que plantea la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, cabe mencionar la educación, el desarrollo de competencias y el proceso centrado en las personas para promover la igualdad y asegurar la inclusión. La propia sobrevivencia de los países del Caribe dependerá del éxito de una estrategia centrada en la resiliencia. Entre los principales retos que enfrenta la subregión del Caribe se encuentran la armonización entre los nuevos y los viejos paradigmas, el acceso a recursos de carácter financiero y en materia de capacidad técnica (a lo que la CEPAL y otras entidades de las Naciones Unidas han contribuido), la necesidad de adaptación de las ideas a las características y necesidades propias de cada país y la competencia por los recursos de las Naciones Unidas. La sociedad civil en algunos países del Caribe no es tan activa como en los países de América Latina. Es necesaria la incorporación de información sobre los ODS en los planes de formación, así como demostrar

los beneficios tangibles de los Objetivos para la sociedad y los hogares. La desigualdad varía entre los países de la subregión, pero existe en todos ellos. Los elevados índices de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, dificultan la labor dirigida a lograr una mayor cohesión social. Los efectos de la crisis económica y financiera de 2008 aún se sienten en algunos países de la subregión. La rápida urbanización ejerce presión sobre la planificación, y las ciudades se ven afectadas por la desigualdad y las brechas de acceso a servicios e infraestructura, lo que incide en el aumento de la violencia. Deben reducirse las desigualdades entre hombres y mujeres y las medidas deben enfocarse en el empoderamiento de las mujeres, sobre todo las mujeres rurales. Es necesario fomentar patrones de producción y consumo que no contribuyan al cambio climático y no agoten los recursos, dado que la subregión del Caribe es especialmente vulnerable al cambio climático, su desafío más acuciante. Los países de ingresos altos no reciben determinadas categorías de financiamiento a pesar de que siguen padeciendo una limitada diversificación productiva y una disminución del ingreso proveniente del sector energético. La falta de un sistema sólido de recopilación y gestión de datos constituye también un desafío para la subregión y limita la capacidad para el seguimiento de los resultados de las medidas adoptadas. Se deben reforzar los logros alcanzados sin que se vean agravados los problemas. Es más fácil implementar una agenda cuando esta se adapta a las circunstancias de cada país, cuando se dispone de financiamiento adecuado y cuando se cuenta con los datos correspondientes. Cabe resaltar la importancia de empoderar a las comunidades locales para que participen en la toma de decisiones. Se espera que la CEPAL y la Comunidad del Caribe (CARICOM) mantengan una sólida asociación en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En la sesión sobre institucionalidad, planificación y presupuesto para la Agenda 2030 se señaló que la Agenda 2030 ha obligado a los países a repensar sus sistemas de planificación y fortalecer los sistemas tributarios para poder financiar el cumplimiento de los ODS. Todos los países han de hacer frente a procesos electorales y cambios de gobierno, ya que la alternancia en el poder es parte sustancial de la democracia, y sin democracia no es posible alcanzar los ODS. Esto implica que los ODS deben formar parte de un plan estratégico de largo plazo, puesto que su cumplimiento no puede estar sujeto a los cambios de gobierno. Un aspecto importante de la planificación para la Agenda 2030 es la necesidad de trabajar con los niveles subnacionales de gobierno y territorio para conocer directamente las carencias de las distintas comunidades y las desigualdades a las que están sometidas. Solo así puede conseguirse que los planes nacionales de desarrollo estén en consonancia con la realidad del país y las políticas públicas se adecúen a las necesidades de la población. El aspecto presupuestario es imprescindible para que exista una asignación de recursos adecuada. En este sentido, los países se han esforzado por alinear las áreas programáticas del presupuesto con cada uno de los ODS y sus metas. En algunos de ellos se ha adoptado el sistema de planificación por resultados, un modelo de gestión pública que busca garantizar la transparencia en la asignación de los recursos presupuestarios y asegurar que el gasto público esté alineado con el plan nacional de desarrollo del país. Asimismo, la labor de seguimiento presupuestario es fundamental, puesto que ayuda a conocer aspectos relacionados con la suficiencia de los recursos invertidos, la adecuación del destino que se da a esos recursos o la necesidad de explorar nuevas líneas de financiamiento, entre otros. La adecuación institucional a la necesidad imperiosa de implementar la Agenda 2030 en una región que no se caracteriza por la fortaleza institucional y la confianza en las instituciones presenta desafíos significativos. Dadas las enormes desigualdades que existen en la región —no solo sociales, sino también de género, territoriales y originadas en la condición étnica o migratoria— el riesgo de incumplir el principal propósito de la Agenda 2030, que nadie se quede atrás, sería grande. Para hacer frente a este problema, y puesto que en los ODS interactúan factores de muy diversa naturaleza, es imprescindible trabajar con una visión inclusiva y participativa, comunicar los beneficios de la Agenda 2030 a todos los niveles y contar con el compromiso de todos los actores de la sociedad. Por ello, la mayor parte de los países han creado mecanismos de coordinación interinstitucional en los que se hace partícipes de este proceso a todos los sectores de la sociedad e instituciones gubernamentales.

En cuanto a la implementación subnacional de la Agenda 2030, se destacó que el aspecto territorial es indispensable a la hora de “anclar” la agenda internacional a la agenda nacional y subnacional de desarrollo, —teniendo en cuenta la diversidad de territorios de América Latina y el Caribe—, aspecto en que la CEPAL (en particular el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)) ha contribuido significativamente. La obtención y análisis de datos en forma desagregada a nivel de ciudad y de municipios es fundamental para una planificación concertada del desarrollo del territorio, así como la transparencia de la información, la priorización de los proyectos a partir de los indicadores de los ODS y la obtención de recursos, para lo que son necesarias las alianzas con el sector privado con un criterio de sostenibilidad, dada la insuficiencia de los recursos públicos. Las ciudades tienen un papel importante en la implementación de las agendas globales, no solo de la Agenda 2030, y los programas de gobierno pueden tenerlas en cuenta con un criterio de compromiso con la sostenibilidad y un enfoque de derechos. También es preciso llevar el tema de las ciudades a los espacios de deliberación global e incluirlo en la política exterior multilateral de los países. Encuentros como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible son fundamentales para llevar el espacio de lo local y lo regional al debate global. Es necesario un cambio de paradigma en la mirada del Estado sobre estos temas y encontrar formas creativas para que las voces de los municipios se tengan en cuenta. La comunidad es la mejor conocedora de sus realidades y los gobiernos locales y subnacionales y las comunidades están llamados a expresar las necesidades y sueños de la ciudadanía para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, teniendo en cuenta realidades variables en el tiempo y con un criterio que trascienda los períodos de gobierno nacionales y, aun, el marco temporal de la Agenda 2030.

En la sesión sobre capacidades estadísticas, medición y georreferenciación y en el debate que siguió, se señalaron los mecanismos institucionales que se habían puesto en marcha en los respectivos países para la medición y el seguimiento de los ODS y para la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, y se analizó, en cada caso, el vínculo entre las instancias de seguimiento de los ODS y la estructura institucional existente para la implementación de la Agenda 2030. Es importante establecer prioridades entre los indicadores según las necesidades de política específicas de cada país, posibilitar la obtención de datos de otras fuentes oficiales por parte de las oficinas nacionales de estadística para así optimizar su labor, y fomentar la colaboración entre los países de la región, incluido el intercambio de lecciones aprendidas, para lograr una mayor eficiencia. Se identificaron los principales desafíos estadísticos respecto de los indicadores de los ODS, citándose, entre otros, la coordinación entre los distintos actores dedicados al seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos, las brechas técnicas o metodológicas que existen para su medición, la necesidad de una mayor desagregación de los datos, las dificultades especiales que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a su tamaño y la obligada modernización de los sistemas nacionales de estadística y la actualización de sus marcos legales. Se destacó la labor de las oficinas nacionales de estadística a la hora de producir datos para el seguimiento de los ODS, así como la importante contribución de la estadística en general al cumplimiento de estos Objetivos. Dado que la información es clave para el cumplimiento de los ODS, es imperioso fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y contar con un presupuesto acorde. En el marco de la revolución de los datos, los panelistas reflexionaron sobre el papel de las fuentes no tradicionales en la producción de estadísticas no oficiales y los mecanismos que podrían ayudar a aprovechar mejor esta gran cantidad de información. Es necesario adoptar un enfoque flexible y experimental respecto de estas nuevas fuentes e incluir de manera participativa a otros actores, en particular la sociedad civil, estableciendo estándares para preservar el rigor de los datos que no supongan una barrera de entrada. La información geoespacial y la georreferenciación son importantes no solo como insumo, ya que son vitales en la producción estadística para el seguimiento de los ODS y en la difusión de los datos. Los participantes elogiaron también el papel de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL como espacio regional que permite un intercambio estratégico entre los países para el aprendizaje institucional.

4. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En este diálogo se destacó en particular la necesidad de la cooperación internacional a fin de avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de generar cambios en los patrones de producción y consumo. En estos tiempos de incertidumbre y cambios en el entorno internacional, América Latina y el Caribe sigue manteniendo con Europa sólidos vínculos y una asociación estratégica en pro de la Agenda 2030, que es la hoja de ruta se ha acordado para el futuro. Se hizo hincapié en el fomento del multilateralismo y el acceso al financiamiento y las capacidades técnicas. El cambio climático sigue siendo una cuestión de vital importancia, especialmente para regiones vulnerables como Centroamérica y el Caribe. La región del Caribe sigue enfrentando desafíos y no se ha recuperado plenamente de la crisis financiera de 2008, y su crecimiento se ha visto obstaculizado por la deuda y por fenómenos naturales como los huracanes Irma y María. Pese a que los países de la CARICOM están adoptando las medidas necesarias para cumplir con las regulaciones bancarias internacionales, la colocación de algunos países en listas de exclusión y la política de reducción de riesgos siguen repercutiendo negativamente en el sector financiero extraterritorial de la región. En cuanto a la sostenibilidad, hace falta un cambio cultural que se plasme en una nueva economía que deje de ser lineal —es decir, que produce y descarta— y pase a ser circular. Los países no se deben categorizar solo por el PIB, sino también por sus emisiones per cápita y por su grado de inclusión social. Para implementar la Agenda 2030 hacen falta inversión e innovación tecnológica. Se hizo referencia a la justicia ambiental y al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), que prevé el acceso público a la información, un derecho humano. Es importante renovar la alianza estratégica entre Europa y América Latina y el Caribe, ya que comparten desafíos como las consecuencias de los problemas ambientales, el empleo decente, la lucha contra la violencia de género y el mantenimiento de la calidad democrática. La inversión extranjera directa ha de tener como marco de referencia el desarrollo sostenible. Convendría hacer una localización de los ODS para que su impacto se plasme en los territorios, tanto urbanos como rurales. En las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe, que están entre los principales impulsores de la Agenda 2030, no deben considerarse roles de donantes y beneficiarios, sino de países que interactúan en pie de igualdad, en el marco de una cooperación mutua en la cual todos aprenden. Se recalcó la importancia de la cooperación triangular, pues esta permite alcanzar objetivos como el desarrollo económico sostenible. La educación y la gobernanza de los sistemas educativos son otros ámbitos donde cabe hacer mejoras. Es esencial proteger los océanos y los recursos marinos, porque las amenazas que se ciernen sobre ellos nos afectan a todos y crear una economía oceánica sostenible, para la cual hay que adoptar un enfoque integrado. Además, debe lucharse contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que priva a los países de ingentes recursos.

5. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas

El proceso de reforma en curso de las Naciones Unidas requiere del diálogo estrecho entre Estados Miembros, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, Coordinadores Residentes, equipos en los países, gobiernos, sector académico, sector privado y demás actores de la sociedad civil. La dimensión regional de las Naciones Unidas, en particular en el pilar de desarrollo, a veces no resulta visible; su valor se manifiesta en ocasiones como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, cuya capacidad de convocatoria facilita el diálogo entre múltiples actores. El camino de la reforma exige una nueva forma de trabajo que ofrezca a los gobiernos respuestas más integradas y eficientes a partir de las necesidades que ellos mismos

manifiesten al sistema de las Naciones Unidas. Será una forma de llevar las iniciativas globales al ámbito nacional y de enriquecer los bienes públicos nacionales. Un enfoque integrado favorecerá el análisis de temas que trascienden fronteras, como la movilidad humana, o aquellos que no reconocen fronteras, como el cambio climático, tanto en el nivel regional, como en el subregional. Una labor organizada en torno a lo que se ha denominado “cinco p” (personas, planeta, prosperidad, paz y *partnerships* (alianzas)) exige un trabajo intersectorial dentro de los países y de coordinación con los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en región. En cuanto a las personas, un tema destacado es el de la movilidad humana en la región que enfrenta a los migrantes a riesgos desproporcionados y a las comunidades receptoras a nuevos desafíos. Una respuesta de inclusión social y económica requiere un enfoque integral. Existen ejemplos en la región de coordinación entre los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas que muestran resultados positivos en materia de movilidad humana, como la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe y la CEPAL. Las diferentes formas de violencia en la región erosionan la confianza de los ciudadanos en las instituciones y el apoyo a la democracia. Es urgente desterrar las situaciones de fragilidad de las poblaciones y erradicar la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, No basta con prevenir, es necesario luchar pacífica pero decididamente contra la impunidad, educar para la paz y descartar el odio. Hay experiencias exitosas de modificación de realidades de violencia, como las resultantes de las actividades realizadas por el SICA, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con gobiernos de la región, en materia de prevención de la violencia armada o la construcción conjunta de mecanismos de protección para sobrevivientes de la violencia de género. Los ODS no pueden alcanzarse si continúa degradándose el planeta. Es necesario un cambio de paradigma, como el que resume la CEPAL en el concepto de “gran impulso ambiental”. Es necesario tomar medidas urgentes para poder cumplir lo establecido en el Acuerdo de París. En una región con ecosistemas diversos y muy dependiente de los productos primarios de exportación, las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen beneficios ambientales y económicos.

El bajo crecimiento, la desigualdad y la vulnerabilidad económica que caracterizan a la región afectan la productividad, la inclusión y la resiliencia. Los planes coordinados en el Caribe, por ejemplo, respecto de la economía verde y la economía azul, y las alianzas con el sector privado y la sociedad civil para contribuir al financiamiento de iniciativas para la implementación de la Agenda 2030, son ejemplo de los beneficios que ofrece la coordinación. La coordinación entre los gobiernos y los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas requiere un mayor diálogo con los Coordinadores Residentes, un mejor conocimiento de las poblaciones y los territorios, y una mejor coordinación intersectorial e interministerial en los gobiernos nacionales. Es preciso aprovechar las ventajas comparativas de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y generar proyectos comunes con los países. Los representantes de algunos países destacaron ejemplos de los beneficios que ofrece la coordinación de actividades con fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región, como la labor con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD y ONU-Mujeres para la definición de mínimos de protección social, la labor del UNICEF en materia de uniones tempranas y embarazo infantil o la del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente respecto de la reducción del riesgo de desastres. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) ofrece a los países un sistema de acompañamiento para la implementación de la Agenda 2030, en el que las comisiones regionales tienen un papel decisivo. Los puntos focales para la implementación de la Agenda 2030 son los países; es preciso continuar el diálogo entre ellos y los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en la región en un marco de apropiación mutua de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Somos más eficientes trabajando juntos.

6. Contribución de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En esta sesión, representantes de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refirieron a las actividades realizadas en cumplimiento de sus respectivos mandatos.

La representante del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) señaló que este órgano cuenta con una posición privilegiada para promover un enfoque integrador del desarrollo sostenible y la implementación efectiva de la Agenda 2030 en el Caribe, y destacó las actividades realizadas por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, entre ellas, tres reuniones técnicas subregionales, así como numerosas misiones y actividades de asistencia técnica en los países miembros.

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es el principal foro regional para abordar los desafíos relacionados con los derechos y las autonomías de las mujeres, y las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia constituyen un espacio fructífero de intercambio sobre los avances relacionados con la Estrategia de Montevideo y la Agenda 2030. Dado que estos son ámbitos en los que podrían producirse retrocesos debido a la actual coyuntura de la región, la Conferencia propone dar importancia en su próxima reunión al tema de la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.

El representante de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL indicó que este órgano ha cumplido con los objetivos que se había planteado, puesto que el trabajo de análisis y priorización de los indicadores de los ODS ha concluido con éxito, y dicha priorización ha sido aprobada por los países miembros de la CEA en la XVII Reunión de su Comité Ejecutivo. También se ha realizado el diagnóstico de las capacidades nacionales para construir los indicadores, y se están buscando mecanismos para reforzarlas en los casos en los que resulta necesario. Por último, se está revisando la forma de trabajar de los Grupos de Trabajo de la Conferencia para asegurar la elaboración de productos concretos y contribuciones adaptadas a las necesidades de los países en materia de estadística.

El representante del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) destacó la labor realizada por el ILPES con los Gobiernos para mejorar los planes y estrategias de desarrollo de la región, así como la creación de herramientas —el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo y el Planbarómetro— de suma utilidad para conocer y valorar los avances realizados por los países en relación con la incorporación de la Agenda 2030 en sus sistemas de planificación. Además, señaló que se ha encargado al Instituto un documento sobre desarrollo territorial, para abordar los desafíos que supone la articulación de políticas, planes y procesos de ejecución y seguimiento en las diferentes escalas de territorio y niveles de gobierno.

En el ámbito de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el acuerdo intergubernamental más relevante es el Consenso de Montevideo. El Consenso complementa a la Agenda 2030 en lo que respecta a temas que en ella no se desarrollan suficientemente, como el envejecimiento, la migración internacional o las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Por ello, los indicadores del Consenso deben tomarse en cuenta para el seguimiento de la Agenda 2030. En la última Reunión de la Conferencia, 25 países presentaron exámenes nacionales voluntarios sobre sus avances en este ámbito que sirvieron de base para elaborar el *Primer informe regional sobre la*

*implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*². No obstante, queda mucho por hacer en temas como la desigualdad territorial, el embarazo adolescente, el envejecimiento, la migración, la violencia de género y la falta de datos desagregados.

La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe considera que el desarrollo social debe ser un proceso inclusivo, en el que los Estados garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas, desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias. Esto supone eliminar las barreras que afectan a determinadas poblaciones en materia de acceso a derechos y bienestar. Las desigualdades de género, étnicas y raciales, o las relacionadas con el ciclo de vida conforman ejes estructurantes de la matriz de desigualdad social y, por tanto, deben estructurar también la matriz de protección social a la que apuntan los ODS. En este sentido, la Conferencia ha elaborado un primer borrador de agenda regional de desarrollo social inclusivo, y próximamente abrirá un proceso de consulta a la sociedad civil sobre el documento.

El Comité de Cooperación Sur-Sur es un espacio para evaluar los desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y las acciones que pueden llevarse a cabo para enfrentar estos retos en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y triangular, herramientas que contribuyen a la integración regional, subregional e interregional y a la adopción de medidas colectivas para fortalecer el desarrollo sostenible. Si bien faltan capacidades estadísticas que permitan evaluar el impacto de este tipo de cooperación y metodologías para medirla, evaluarla y orientar los esfuerzos, todos los países cuentan con experiencias exitosas que compartir. Por ello se ha creado una Red para la Implementación de la Agenda 2030 y el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, en cuya primera reunión de trabajo, en mayo de 2019, se presentará un diagnóstico de capacidades nacionales en materia institucional y estadística.

En el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe se plantea tres objetivos fundamentales, en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). En primer lugar, se hace un llamamiento a los países para incorporar las TIC en los procesos de aprendizaje desde la infancia, a fin de fomentar la educación y las habilidades digitales. En segundo lugar, se busca empoderar a las mujeres en todos los aspectos relacionados con el desarrollo digital. En tercer lugar, se impulsa la utilización de las TIC en el ámbito empresarial, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como la labor de las instituciones financieras que empoderan a dichas empresas. Desde la aprobación de la Agenda Digital en 2018, se han venido realizando actividades relacionadas con sus 30 objetivos en seis áreas de trabajo para extrapolar las buenas prácticas, vincular a las entidades, expandir el conocimiento y alentar la creación de mecanismos para impulsarla.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) es un instrumento pionero, puesto que se trata del primer tratado vinculante negociado bajo los auspicios de la CEPAL y el primero en el mundo que incluye disposiciones sobre los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. Existe una vinculación directa entre el Acuerdo y numerosos ODS de la Agenda 2030, ya que ambos instrumentos buscan construir modelos equitativos, promueven la democracia, llaman a la acción y requieren el compromiso de los países para reducir la desigualdad y la pobreza, conservar los ecosistemas y promover sociedades pacíficas. El Acuerdo debe ser ratificado por 11 Estados para entrar en vigor, por lo que se anima a los países a firmarlo y ratificarlo lo antes posible. En esta Tercera Reunión del Foro se llevó a cabo un evento paralelo sobre el Acuerdo con la participación de todos los Estados.

² LC/CRPD.3/6.

Dado que América Latina y el Caribe es una región predominantemente urbana, la labor de la Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) es especialmente relevante. Las ciudades son centros de oportunidades, crecimiento y generación de valor, pero es allí donde también se manifiestan condiciones de precariedad y desigualdad. En 2016, los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Nueva Agenda Urbana, reconociendo la importancia de la urbanización en el esfuerzo de alcanzar el desarrollo sostenible. Es fundamental reforzar las sinergias entre los marcos de implementación de la Nueva Agenda Urbana y los de la Agenda 2030, así como entre los diferentes niveles de gobierno y los actores interesados.

Desde que en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe se adoptó la Declaración de Asunción, que exhorta a los gobiernos a incorporar transversalmente el tema del envejecimiento en sus planes y políticas, la Conferencia ha llevado a cabo tres eventos en cumplimiento de su mandato: dos reuniones de expertos en octubre de 2018 y en marzo de 2019 y un evento paralelo en esta tercera reunión del Foro sobre personas mayores en el marco de la Agenda 2030. Dichos eventos permitieron fortalecer las capacidades técnicas de los países y reforzar el trabajo colaborativo, y contaron con una amplia participación de las personas mayores en la elaboración de propuestas para mejorar su situación. América Latina y el Caribe es la primera región que discute los problemas de las personas mayores desde la perspectiva de los derechos humanos en el marco de la Agenda 2030. Los resultados de este trabajo están siendo ampliamente difundidos para que todos los actores puedan acceder al conocimiento y la experiencia en la materia de las instituciones rectoras.

7. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Existe consenso sobre la necesidad de trabajar de forma colectiva en la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS. Desde lo académico se observa que los ODS han permitido construir un diálogo entre diferentes actores. El sector académico hace una contribución al abordar el análisis y proponer soluciones a problemas como la contradicción que puede existir entre ciertos objetivos económicos o sociales y objetivos ambientales. La universidad debe desarrollar un nuevo enfoque y aportar investigación que sea aplicada, pertinente y oportuna, y que tenga conexiones a nivel regional. Puede ser también un agente de cambio a través de la formación de las personas, el conocimiento interdisciplinario y cátedras ambientales, por ejemplo, aportando así a la implementación de la Agenda 2030. Las empresas de generación de energía contribuyen mediante el desarrollo de energías renovables que ayudan a la descarbonización y soluciones eficientes e innovadoras que ofrecen a personas e industrias oportunidades de utilizar la energía de forma más sostenible. En particular, la generación distribuida permite que los usuarios finales se sumen a la generación de energía, por ejemplo con fuentes fotovoltaicas, e incorporen en el sistema los excedentes no utilizados, logrando así una doble ganancia, económica y ambiental. La producción y el uso de energías limpias también permite a empresas de otros sectores tener un sello de producción sostenible que exprese su compromiso con la sostenibilidad. En el sector minero, el compromiso con la agenda medioambiental es, de manera creciente, parte del análisis de rentabilidad de la industria, por cuanto existe una demanda de la sociedad en ese sentido. Se va produciendo una convergencia entre lo que las comunidades buscan y lo que las empresas hacen y la sostenibilidad se vuelve cada vez más transversal. El trabajo colaborativo con la sociedad civil, los gobiernos y otras empresas es fundamental, por ejemplo, para abordar el uso adecuado del agua para distintos fines. En conjunto con organizaciones no gubernamentales y entidades académicas se diseñaron las “expectativas de desempeño”, un conjunto de compromisos de la industria minera que aportará a la rendición de cuentas y la transparencia, como una forma de mantener la legitimidad y mostrar a los usuarios que se está trabajando de forma responsable. Las

entidades fiscalizadoras superiores (contralorías y tribunales de cuentas) de la región han asumido el rol de fiscalizar el cumplimiento de los ODS como parte de su plan estratégico. Como resultado de un análisis sobre el nivel de preparación de los Estados de la región para la implementación de la Agenda 2030, identificaron que se cuenta con escasa planificación y gestión de riesgos en esta materia, existe un bajo nivel de integración de los mecanismos de monitoreo y evaluación y es necesario mejorar las estrategias y mecanismos de coordinación, supervisión y transparencia para lograr una implementación efectiva. Con todo, la fiscalización debía ser, más que una carga, una oportunidad para que los países desarrollen políticas públicas que sean un compromiso de largo plazo, y entidades fiscalizadoras pueden hacer una contribución importante en este ámbito. En la gestión parlamentaria de nivel regional se ha visualizado la necesidad incorporar en la planificación estratégica el enfoque de los ODS. Se adoptó la decisión de que toda iniciativa parlamentaria incorpore el enfoque de los ODS, lo que representa una exigencia para todos los proyectos que se analizan. También se ejerce una función de control de ciertos órganos regionales y, si bien existe una directriz en ese sentido, no se cuenta con un mecanismo de seguimiento y monitoreo para evaluar los avances en relación con los ODS. Existe por ello el interés por evaluar la creación de un mecanismo de monitoreo que contribuya de forma sistémica a este proceso.

8. Sesión informativa a cargo de Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019

El Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 se refirió a la organización de dicho evento, que se centrará no solo en los esfuerzos de mitigación de los efectos del cambio climático sino también en los de adaptación y creación de resiliencia, y cuyo enfoque no será de negociación, sino de diálogo, colaboración e intercambio, para que la atención se centre en la problemática tratada y se pase de la negociación a la acción.

9. Intervención sobre las tendencias en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL realizó una presentación sobre las tendencias en el cumplimiento de los ODS en la región, que giró en torno a tres temas fundamentales: el multilateralismo, la fragmentación de cara a la implementación y los riesgos que esta puede enfrentar. Existe, por un lado, un acuerdo entre los países para erradicar la pobreza y el hambre, universalizar derechos y proteger la integridad ecológica terrestre y marina, y una aspiración a una gobernanza global para crear bienes públicos globales y a la cooperación multilateral para corregir asimetrías. Por otro lado, sin embargo, el contexto actual se caracteriza por la fragmentación, tensiones comerciales y tecnológicas, un menor dinamismo comercial y económico, una mayor incertidumbre financiera, los impactos disruptivos de la revolución tecnológica, el cambio climático y la desigualdad global, en un clima de erosión social y de la confianza. Si bien hay avances importantes, como las mejoras en la arquitectura nacional interinstitucional e intersectorial, la integración de los ODS en los planes de desarrollo y los presupuestos nacionales y el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades estadísticas, aún persisten preocupaciones en materia de la preservación de la integridad de la Agenda, el financiamiento para su implementación y las brechas tecnológicas, entre otras, y la necesidad de cambiar la conversación con la sociedad civil y el sector privado. El mayor riesgo es pasar de la indiferencia a la parálisis; es importante seguir avanzando pese a la dificultad para alcanzar algunos Objetivos. La conclusión es que debe adoptarse una estrategia de cooperación dentro de la región, de coordinación de las políticas macroeconómicas y diseño conjunto de una nueva generación de políticas públicas. Además, se requiere un nuevo estilo de multilateralismo que fortalezca la confianza en la cooperación internacional y la acción colectiva, aumente la resiliencia ante las turbulencias financieras,

comerciales y tecnológicas, universalice el estado de bienestar, proteja los intereses de la mayoría y no de unos pocos y que refuerce la transparencia, el debate informado y la capacidad deliberativa del conjunto de los ciudadanos.

10. Mesa redonda Visión integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: eslabones críticos y medios para su implementación

Todas las esferas de nuestra existencia están organizadas sectorialmente —desde las carreras universitarias hasta el mundo empresarial—, por lo que la adopción de una visión integrada de la Agenda 2030 parece algo complejo. No obstante, es preciso desarrollar conocimientos acerca de cómo se genera la integración para poder incorporarla a nuestras visiones de futuro. En esta mesa redonda, expertos de distintos ámbitos compartieron su experiencia sobre la manera en que se aborda el tema de la integración en sus respectivas áreas de trabajo. El cambio climático, por ejemplo, afecta al cumplimiento no solo del ODS 13, sino de la Agenda 2030 en su conjunto, ya que tiene la capacidad de empeorar todos los problemas que aquejan a la humanidad: puede desestabilizar la economía global, aumentando la pobreza; generar conflictos relacionados con la falta de recursos y la migración, y afectar a la salud de millones de personas, entre otras muchas consecuencias. Sin embargo, muchos países no incluyen la cartera ambiental en el máximo nivel de sus mecanismos institucionales de implementación nacional de los ODS y algunos ni siquiera hacen referencia en sus exámenes nacionales voluntarios, al Acuerdo de París u otros acuerdos ambientales. Es posible utilizar las acciones dirigidas a hacer frente al problema del cambio climático para impulsar un cambio sistémico positivo. Dichas acciones deben ser multilaterales, coordinadas y a todos los niveles; el multilateralismo inclusivo es el único camino para conseguir tanto frenar el cambio climático como lograr los ODS. El comercio internacional es señalado por varios países como otro elemento de gran relevancia para la implementación de los ODS, dado que se trata de un componente fundamental de crecimiento, aumento del ingreso y reducción de la pobreza y, por lo tanto —si se complementa con otras políticas de carácter inclusivo que garanticen oportunidades a grandes sectores de la población—, contribuye al desarrollo sostenible. Si los territorios son excluidos de los flujos de comercio y financiamiento por alguna razón, se perjudica su capacidad de crecimiento, lo que resulta especialmente grave en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Uno de los grandes obstáculos para el éxito de la implementación de la Agenda 2030, además de los problemas de financiamiento, es su desconocimiento. En algunos países, existe incluso reticencia entre funcionarios de distintos niveles de gobierno, que la perciben como una imposición. Es fundamental convencer a los actores económicos de la necesidad de pensar en los temas ambientales y sociales, así como al sector social de que no deje de lado la dimensión ambiental. Asimismo, es urgente mejorar los procesos de consulta, los mecanismos de participación y la representatividad, para incluir a todos los actores en este proceso, así como la coordinación y la comunicación, para utilizar de forma eficiente los recursos y no duplicar esfuerzos, y es fundamental erradicar la corrupción de nuestras sociedades.

Otro asunto de especial relevancia es la creación de capacidad de gobernanza desde la base; es decir, que la población organizada colectivamente contribuya a las decisiones del Estado para elaborar políticas e instituciones de gobierno eficaces y gestionar sus recursos de manera autónoma, lo que facilitará la inclusión de todos los grupos sociales. Los campesinos y los pueblos indígenas pueden contribuir en este sentido, pero sus conocimientos en materia de aprovechamiento de los recursos no han sido suficientemente reconocidos. Por otra parte, en lugar de hablar de “diferentes estilos de desarrollo”, es necesario centrar la discusión en “otros estilos de vida”. La diferencia entre ambos conceptos es la que existe entre el dominio de las cuestiones económicas y la integración de lo social, lo ambiental y lo económico en la toma de decisiones y la conformación de políticas. En el debate, entre las herramientas fundamentales para la implementación de la Agenda 2030 se mencionan el diálogo social informado que permita modificar el comportamiento de las personas y las empresas, y la necesaria territorialización. Las trampas del desarrollo

que enfrentan los países de ingreso medio se pueden transformar en atajos estratégicos para avanzar en la implementación de la Agenda. La economía circular puede también contribuir a modificar los patrones de desarrollo productivo. Es importante que como región podamos construir un proyecto común en torno a la Agenda 2030. Para los países del Caribe, los temas referentes al cambio climático son cruciales, pues los desastres naturales pueden devastar una economía y afectan a la subregión en su conjunto. Es fundamental que no existan restricciones para estos países en cuanto al financiamiento internacional.

Un factor esencial es contar con información que se transforme en conocimiento, pues el conocimiento crea la conciencia necesaria para el cambio de paradigma y el cambio cultural que se requiere. La conciencia conduce al compromiso y el compromiso lleva a la acción. En cuanto a la integración entre lo económico, lo social y lo ambiental, se señala que en la región es fundamental una territorialización que considere la diversidad y que cuente con un método para estructurar y articular los distintos componentes. Frente al desconocimiento o indiferencia ante la Agenda, se requiere generar nuevas narrativas en relación con los ODS que tengan sentido para las personas y muestren cómo la Agenda se expresará en la vida de las comunidades. Una visión integrada de la Agenda pasa por tener una visión integrada de la gente y saber quiénes están quedando atrás, aspecto en que los procesos censales son un instrumento clave. Las políticas públicas deben ser interculturales y no discriminatorias e incluir enfoques como el de género. Es esencial la cooperación multilateral y el enfoque no debe ser solo de múltiples actores, sino también de múltiples niveles de gobernanza. Entre lo nacional y lo local no deben dejarse de lado los mecanismos de coordinación subnacional, que deberían tener también un punto de vista sobre los ODS y beneficiarse del intercambio de buenas prácticas. El trabajo es un eslabón crítico para el avance de las economías y la situación de los hogares y en este ámbito, junto con la universalización de las políticas, se debe tener presente la diversidad. Una de las desigualdades más injustificables es la de género, pues la brecha salarial existente ya no se explica por características productivas sino por razones culturales. Las diferencias están presentes tanto en el mercado como en los hogares, como lo muestran las encuestas sobre uso del tiempo de hombres y mujeres, lo que refuerza la importancia del cambio cultural. En cuanto al uso de recursos, se deberían priorizar indicadores sobre eficiencia y calidad del gasto, entre los cuales la integración entre sectores podría ser un indicador de importancia, a fin de favorecer dicha integración. Se destaca la importancia que los gobiernos de la región han otorgado a la inversión financiera, política, social y cultural en el desarrollo infantil temprano y la educación en la primera infancia, así como la relevancia de sistemas de gobernanza que permitan a las instituciones del Estado en todos sus niveles organizarse para enfrentar los desafíos de la Agenda 2030, los planes de desarrollo sostenible a nivel nacional y local, y el fortalecimiento de capacidades para medir los progresos con nuevas herramientas como el índice de pobreza multidimensional. Por último, se reitera la importancia de un diálogo significativo y de alianzas mundiales. En cuanto a la participación de la sociedad civil, se necesita integrar la voz y las propuestas de organizaciones con larga experiencia en sus respectivos ámbitos, como las agrupaciones de pensionados, de feministas y los jóvenes, entre otras. Se requiere un cambio de cultura, no solo de la sociedad, sino también de las instituciones y de todos los actores, así como tener una visión integrada y contar con reglas claras en un ambiente propicio que incluya a los diferentes actores del desarrollo.

11. Conclusiones y recomendaciones

Se aprobaron las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

12. Sesión especial: Hacia la Asamblea General de 2019

En esta sesión especial participaron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente de Chile; Luis Alfonso de Alba, Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019; Rubén Armando Escalante Hasbún, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas (por video); María Fernanda Espinosa, Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (por video); Sheila Gweneth Carey, Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, y Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL inició esta sesión haciendo referencia al valioso aporte de las presentaciones que tendrían lugar.

La Ministra del Medio Ambiente de Chile destacó la importancia del ODS 13. Chile ejercerá la Presidencia del 25^a período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25) en un momento particularmente importante dadas las posibles consecuencias irreversibles del cambio climático en el mundo. La presencia de más actores —como los científicos y el sector privado— en los diálogos permitirá pasar a la acción con una mayor ambición. El planteo de Chile para la acción climática tiene cuatro focos: los océanos, la economía circular, la electromovilidad y la energía limpia y renovable. Es necesario contar tanto con una institucionalidad climática que permita participar a todos los actores y que trascienda los gobiernos, como con medios para registrar los avances. La COP25 tendrá el sello de América Latina y el Caribe y reflejará la voluntad de realizar acciones conjuntas para lograr un desarrollo sostenible.

El Enviado Especial del Secretario General para la Cumbre sobre el Clima 2019 coincidió en la necesidad de ser ambiciosos y de pasar de la negociación a la acción, solicitud formulada expresamente por el Secretario General, quien también había solicitado a los gobiernos que contribuyeran con planes concretos para la acción. El Acuerdo de París es el marco normativo para la acción climática y debe aprovecharse el plazo previsto para actuar. El sistema de las Naciones Unidas debe comprometerse con la prioridad de pasar de la negociación a la acción y responder a las necesidades de los países. Dado que los recursos de los gobiernos centrales no son suficientes, es necesario contar con la sociedad civil y sumar el financiamiento privado. Se hizo particular referencia a la necesidad de equilibrar los esfuerzos de adaptación y de mitigación de los efectos del cambio climático, para lo que es preciso también contar con la cooperación internacional. El orador reconoció especialmente el aporte de la CEPAL en el avance hacia el logro de todos estos objetivos.

El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en un mensaje por video, resumió las actividades que se estaban desarrollando con miras a la Cumbre sobre el Clima a celebrarse en Nueva York en 2019 y las diferentes reuniones que se llevarían a cabo en esa ocasión. Entre los temas a tratarse, destacó el de las megatendencias en materia de clima, los problemas especiales que afectan a los países más vulnerables, la internacionalización de la Agenda 2030 en los diferentes niveles de gobierno y territorial, y las acciones necesarias para avanzar hacia la consecución de los Objetivos en 2030.

La Presidenta del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas destacó el papel que desempeñaba el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en el multilateralismo. Señaló que debía seguirse fortaleciendo la comisión regional para la implementación de las agendas globales dado que su papel es fundamental para la cooperación entre los países. Hay que cerrar las brechas que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral y es preciso contar con la voluntad política necesaria para movilizar recursos financieros. Avanzar hacia una región más próspera, inclusiva y sostenible requiere de políticas fiscales redistributivas, aunadas al financiamiento externo. La COP 25 y la Cumbre sobre el Clima de 2019 son oportunidades para fortalecer los mecanismos acordados en el Acuerdo de París y aumentar la ambición para alcanzar la Agenda 2030. Hay que dar pasos firmes para cambiar la realidad de la región de América Latina y el Caribe y hacer de ella una región más justa, equitativa, unida y próspera. Para finalizar, señaló que los resultados del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible serán clave para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

La Representante Permanente de las Bahamas ante las Naciones Unidas, en su calidad de cofacilitadora de la declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible señaló que, si bien la implementación de la Agenda 2030 es un proceso principalmente impulsado por los países, necesita de la activa participación y el compromiso de todos los actores y de la cooperación multilateral. La cumbre sobre lo ODS a celebrarse en Nueva York y cuyo tema sería la aceleración de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es la primera reunión de Jefes de Estado desde la adopción de la Agenda. En ella los líderes mundiales se reunirán para brindar orientación y señalar cuáles son los desafíos y movilizar acciones para acelerar la implementación de la Agenda 2030. En la cumbre se debe enviar un claro mensaje de que aunque el multilateralismo está siendo objeto de cuestionamientos, los líderes mundiales mantienen su compromiso con la Agenda 2030. Ese el propósito de la declaración política, cuya negociación ha contado con un elevado nivel de participación, como la de foros regionales como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. La declaración debe ser sólida, concisa, orientada a la acción, ambiciosa y basada en datos empíricos, centrada en las principales cuestiones del desarrollo; debe enviar un claro mensaje de compromiso con la Agenda 2030 y la aceleración de su implementación, haciendo hincapié en la indivisibilidad de sus Objetivos. Esta declaración ha de ser adoptada por consenso. Se hizo un llamamiento al máximo nivel de participación a fin de mantener el ímpetu e inspirar nuevas acciones en pro del logro de la Agenda 2030.

El Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, en su calidad de Presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, destacó la profundidad y la franqueza con que se abordaron todos los temas durante el Foro. Los eventos paralelos que ampliaron el alcance del Foro brindaron la oportunidad de escuchar otras voces. El intercambio de experiencias e ideas y la participación de diversos actores contribuye a avanzar en la implementación de la Agenda 2030. En el Foro se ha cumplido el propósito de debatir los principios de la Agenda 2030 en sus distintos aspectos. Los gobiernos de la región reafirmaron su compromiso con la implementación de la Agenda. Destacó la labor de la CEPAL para el cumplimiento de la Agenda 2030 y la integración, en particular su énfasis en la problemática de los países del Caribe. Hay que seguir ampliando el número de países que han presentado el examen nacional voluntario al Foro Político de Alto Nivel, en el cual se tratarán puntos fundamentales como la necesidad fortalecer los medios de implementación y recursos nuevos, regulares y predecibles, y abogar por la aplicación de la Agenda a todos los niveles. Para finalizar, invitó a participar en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en La Habana en abril de 2020.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció la numerosa presencia de los diversos actores en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, entre ellos, representantes de los distintos fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y Coordinadores Residentes en los distintos países de la región, y a los representantes de los países de la región y de fuera de ella que eran los encargados de llevar a la práctica los ODS. La celebración de 54 eventos paralelos había contribuido a un fructífero intercambio de ideas y experiencias. Se refirió, además, al compromiso de trabajar en favor del cumplimiento de la Agenda 2030, una agenda indivisible. Reiteró la necesidad de cambiar estilos de desarrollo y estilos de vida, y de ampliar los espacios de participación, para el conocimiento de los territorios y poder así llevar los ODS a las personas, a niños y niñas, adolescentes, indígenas, a todos y todas. Destacó muy especialmente la importancia de la iniciativa “El Caribe primero”, ya que la subregión es protagonista esencial en el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es nuestra y es civilizatoria; la magnitud de la tarea que propone no debe constituir un freno para su plena implementación.